

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE.-

Por medio de la presente se hace de su conocimiento, el orden del día de la **Sesión Ordinaria Pública Número 1** del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día 10 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas en el Salón del Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad de Delicias, Chihuahua, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quorum legal.
2. Declaratoria de apertura de la sesión.
3. Fijación del día y periodicidad de la celebración de las sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento para la presente Administración 2021 – 2024, de conformidad con el Artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
4. Determinación del número de comisiones, así como las regidoras y los regidores que las integraran, conforme lo establece el artículo 31, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
5. Oficio que remite el ING. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCIA, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL a efecto de que el honorable ayuntamiento autorice el proyecto de reestructuración de diversas dependencias de la Administración Municipal 2021- 2024, con fundamento en el artículo 60, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

6. Oficio que remite el C.P. EDGAR HOMERO BELTRAN DEL RIO MENDEZ, Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Finanzas y Administración, respecto de que se autorice la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Delicias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.
7. Punto de acuerdo mediante el cual se fija la cantidad que deberá otorgar como fianza quien ocupe la titularidad de la Dirección de Finanzas y Administración, conforme lo establecen el artículo 65, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
8. Integración y funcionamiento del SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES y el CONSEJO PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, lo anterior en cumplimiento del artículo 22 bis, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
9. Propuesta que realiza el ING. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL, mediante el cual presenta a consideración del honorable ayuntamiento, el nombramiento de la presidenta del organismo público municipal descentralizado denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, lo anterior según lo establece el artículo 29, Fracción VI, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
10. Correspondencia:
 - Oficio que envía el Regidor MARIO ALBERTO MATA LICON, mediante el cual solicita la Licencia como Regidor de éste H. Ayuntamiento, y en su caso toma de protesta del Regidor Suplente.
 - Oficio que envía el Regidor JESUS ALFONSO RODRIGUEZ PORRAS, mediante el cual solicita la Licencia como Regidor de éste H. Ayuntamiento, y en su caso toma de protesta del Regidor Suplente.

- Oficio que envía la Regidora MARIA DE LOURDES GONZALEZ LOZANO, mediante el cual solicita la Licencia como Regidora de éste H. Ayuntamiento, y en su caso toma de protesta de la Regidora Suplente.

11.Asuntos generales.

12.Clausura de la sesión.